AÑO XI — SÁBADO 6 DE MARZO DE 1909 — NÚM. 3.271

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

†

Todas la misas que el lunes 8 del corriente, de ocho á diez y media se celebren en la Iglesia de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D.n Gregorio Martín y Pariente

QUE HA FALLECIDO EN MADRID

EL DIA 4 DEL ACTUAL, Á LA EDAD DE 72 AÑOS

R. I. P.

Su desconsolado hijo D. Juan Martín y Santos y demás familia,

Ruegan á sus amigos su asistencia, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Inepcia secular

Nuestra embajada en Marruecos

Según lo convenido, toda la política europea en la cuestión del imperio de Marruecos está reducida á civilizar aquel país, por medios pacíficos, buscando con el cambio de productos motivos para sentar bases de educación; pero cuidando mucho no dar ocasión á las suspicacias y recelos de moros y bereberes, para que no vean en nosotros ni ingerencias en sus costumbres, ni ataques directos ni indirectos á sus sentimientos religiosos.

Alemania y Francia, que han seguido tal conducta, y últimamente Inglaterra, van explotando su comercio y sólo España, que debiera ir á la cabeza, marcha á la cola, reuniendo condiciones que para sí las quisieran aquellas grandes potencias.

Pero el Español no aprende en la Historia. Desde la pérdida de los Paises Bajos á la de Cuba y Filipinas, encuéntrase grandes enseñanzas que de nada nos sirvieron. Somos una verdadera calamidad cuando nos dedicamos á colonizar ó á entablar relaciones comerciales. Nuestro legendario quijotismo y selvática intransigencia nos hacen odiosos y repulsivos, allá donde fuimos.

En un país tan desconfiado y temeroso de perder sus usos y costumbres como el árabe, hemos seguido siempre procedimientos contraproducentes.

¿Qué darían las otras naciones por tener lo que tenemos nosotros en Marruecos?

Nuestra moneda es allí moneda oficial, y el comercio y la industria, lo mismo que la banca y la agricultura, está en manos de hebreos que hablan correctamente el castellano. Más de 40.000.

España no ha sabido ó no ha querido, nunca, utilizar estos importantes factores para establecer un cambio de productos en condiciones ventajosísimas.

En este momento todas las naciones envían embajadas al nuevo sultán, á Muley-Hafid, y con objeto de establecer relaciones comerciales y abrir mercados, las embajadas se componen de grandes industriales, comerciantes y hombres de negocios, es decir, personas que, sobre el terreno, estudiarán los problemas que conduzcan á establecer factorías, depósitos y centros de contratación; mientras que España, siguiendo las enmohecidas prácticas de desacreditada diplomacia, forma la embajada con su representante en Tanger acompañado de una comisión de militares y dos frailes.... clases respetabilísimas y de honorabilidad, no lo negamos, pero incompetentes é inadecuadas para los fines prácticos que se persiguen.

¿Para qué comentar el hecho y deducir las soluciones comerciales que pueda dar tal embajada?

Está visto.

No escarmentamos.

LO DE LA ESCUADRA

Decía ayer el ministro de Marina que hasta ahora no había recibido de Londres noticias de ningún género que confirmasen si la casa Wickers aceptaba ó no las modificaciones que se le indicaban en su real orden, como precisas para adjudicarle definitivamente la construcción de la nueva escuadra.

Según el propio ministro, van transcurridos treinta dias desde la publicación de la expresada Real orden, faltando solo veinte para expirar el plazo que se concedió, y, aunque entiende que el asunto tiene dos aspectos de importancia, el uno técnico y económico el otro, expresaba el temor de que cualquier dificultad pudiera ocasionar que transcurriese dicho plazo sin haber llegado á una solución satisfactoria.

Vacantes de Senadores

Con la muerte del conde de Maceda, ocurrida antes de ayer, son seis las vacantes de senadores vitalicios que existen en la actualidad.

Desde que comenzaron las sesiones de Cortes, en Mayo de 1907, han ocurrido 38 vacantes de senador, repartidas en la siguiente forma: 30 vitalicios y ocho electivos.

De las 30 vitalicias, 20 han sido cubiertas por Real decreto, y cuatro por derecho propio.

El vicealmirante Cervera, gravemente enfermo

Comunican de Puerto Real una noticia que ha producido triste impresión.

El vicealmirante D. Pascual Cervera, que se encontraba enfermo desde poco después del combate de Santiago, se ha agravado en tales términos, que su estado inspira vivas inquietudes.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos.

La gravedad del Sr. Cervera sólo era conocida por la familia é íntimos; así es que la noticia ha causado dolorosa sorpresa.

EFECTOS DE LA CALUMNIA

Refieren de Huesca, que en el vecino pueblo de Pomar, se ha desarrollado un terrible drama.

Hace tres meses se casaron dos jóvenes humildes, ella guapísima.

La murmuración y la maledicencia cebáronse en ellos, relatando acerca de la recién casada historias verdaderamente abominables, que llegaron á oidos del marido, y que motivaron el otro día á una violentísima disputa entre los cónyuges.

El marido agarró á la mujer, la sacó de la cama, la arrastró hasta la cocina y, con un punzón de zapatero, la acribilló á puñaladas.

Después, seguro de que la había matado, salió al huerto y se descerrajó dos tiros en la cabeza.

Debió morir instantáneamente.

La mujer sobrevivió algunas horas.

Uniforme para la tropa

La Junta de vestuario ha resuelto que las clases de tropa de los cuerpos á pié usen las siguientes prendas de uniforme:

Ros: el mismo que hasta ahora con la modificación, para la infantería de línea y batallones de cazadores de llevar en vez de escarapela sola, el escudo y la escarapela.

Gorro: igual para infantería, ingenieros, Administración y Sanidad militar, con la natural diferencia de franjas y colores.

Guerrera: la antigua de infantería para todos los Cuerpos á pie, con la bocamanga sobrepuesta, como la llevan los capotes actuales.

Para gala se le pondrán, sobre las hombreras que hasta hoy han llevado, unas iguales á las de los capotes. El cuello del color del que actualmente usan.

Pantalón: grancé para la Infantería de línea, y azul tina para los Cazadores. Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, con la diferencia de las franjas y punto de color.

Polainas: azul tina, como las que usan actualmente los Ingenieros.

Reales cartas de sucesión.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se han expedido las siguientes Reales cartas de sucesión:

En el marquesado de Trujillos, á favor del duque de Gor, por fallecimiento de su tía D.ª Jacoba Alvarez de las Asturias Bohorques.

En el marquesado de Mejorada del Campo y condado de los Arenales, á favor de la condesa de Armildez de Toledo, por fallecimiento de su tío D. Fernando Alfonso Souza de Portugal.

En el marquesado de Villasegura, sin perjuicio de tercero, á favor de D. Manuel Saris Granier y Ramirez de Arellano, por fallecimiento de su tío D. Imeldo.

En el marquesado de Gelo, á favor de la marquesa de Villamagna, por fallecimiento de su padre, y en el condado de Albarreal, á favor del marqués de Sotomayor, por fallecimiento de su padre.

La población de Madrid en Enero

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, el movimiento de la población en Madrid durante el mes de Enero ha sido el siguiente:

Nacimientos, 1.490; defunciones, 1.889; matrimonios, 426.

Defunciones en Hospitales y Casas de salud, 224; en otros establecimientos benéficos, 72.

Han fallecido: por fiebre tifoidea (tifo abdominal), 8; tifo exantemático, 6; viruela, 13; sarampión, 141; escarlatina, 3; coqueluche, 3; difteria y crup, 15; gripe, 26; y otras enfermedades epidémicas, 4.

LOCOS

La última estadística oficial de la locura en los Estados Unidos, es aterradora.

En el año 1908 ha habido 1.363 casos más que en 1907.

En el Estado de Nueva York hállanse en la actualidad sometidos á tratamiento 31529 locos.

¿A qué obedece este aumento extraordinario en los dementes yanqui?

Los médicos atribuyen el hecho al pánico financiero en los últimos 18 meses.

Lo cierto es que en los Estados Unidos hay más locos que en ninguna parte.

Pero á esto objetan los yanquis que la mayoría de los dementes recluídos en los manicomios de Nueva York son europeos.

Y para evitar el progreso de la «epidemia» las autoridades de Nueva York han prohibido la entrada de todo europeo que esté loco ó «predipuesto á locura.»

Pero no es esta una disposición fácil de cumplir.

Si cuesta mucho trabajo muchas veces distinguir á un loco de un cuerdo, ¿quién podrá apreciar si una persona está ó no «predipuesta» á la locura?

EN EL ESPINAR

Un bautizo

El día 3 del corriente y á la hora de las tres de la tarde, recibió las aguas bautismales un precioso niño hijo de nuestro muy estimado amigo el ilustrado médico titular de la localidad D. Celedonio Martínez Brogeras.

Las muchas y merecidas simpatías con que cuentan en El Espinar los señores de Martínez Brogeras, hizo que el acto de la ceremonia constituyese un verdadero acontecimiento, pues todas las clases sociales de la simpática villa, testimoniaron su afecto y aprecio á los padres del recién nacido.

El neófito fué bautizado con los nombres de Luis Eugenio, y apadrinado por el rico propietario D. Ciriaco Geromini y su simpática y bellísima hija Consuelo, quienes con su característica esplendidez obsequiaron á todos los invitados galantemente.

Entre otros muchos que asistieron al acto, recordamos á las señoras de Rodríguez, Núñez, (padre é hijo) Argüelles, Vargas y doña Manuela Velasco; señoritas de Carbayo, Velasco, Mateos, García y Maricalva, y señores Virseda (párroco), Velasco, Martín, Cuenca, Vargas (padre é hijos), Maricalva (padre é hijo), Fernández, Argüelles, Prieto, Carbayo, Velasco, Rodríguez y García, quienes salieron altamente satisfechos de la amabilidad y atenciones con que fueron colmados por los padres y padrinos del nuevo vástago.

Enviamos nuestra sincera felicitación á los señores de Martínez Brogueras.

Ernesto Argüelles de Torres.

DE FERROCARRILES

Billetes kilométricos, circulares y semicirculares

La Compañía del Norte ha dispuesto que los viajeros portadores de billetes kilométricos, circulares ó semicirculares puedan utilizar aquellos trenes en cuya composición no entren carruajes de la clase correspondiente á sus billetes, ya sea mejorando de asiento y abonando la diferencia que proceda por tarifa general, ó ya descendiendo de clase sin derecho á reintegro de ninguna especie, pero siempre que para dichos trenes se expendan billetes ordinarios de la clase y para el destino adonde el viajero se dirija.

En ambos casos será valedera únicamente esta concesión cuando haya asientos disponibles.

Paquetes postales

Se han puesto ya en vigor los nuevos párrafos de la tarifa especial X, número 3 para el transporte de paquetes postales sin declaración de valor de 0 á 5 kilogramos con destino á paises extranjeros.

Asociación de Agricultores de España

Una asamblea

Por la importancia extraordinaria que representan para España y muy especialmente para castilla, insertamos hoy las conclusiones que quedaron sentadas en la reunión que la Asociación de Agricultores, ha celebrado en Madrid en el salón de actos de la Sociedad económica de Amigos del País el día 4 del actual.

La reunión fué presidida por el Director general de Agricultura señor Ordóñez y á ella acudió una enorme concurrencia de Agricultores é Industriales y muchos políticos.

He aquí pues las conclusiones importantísimas que se leyeron:

«1.ª La producción cereal es la más importante de todas las actividades españolas, no igualándolas, la suma de las dos mayores que en importancia la sigan.

2.ª Por hoy es insustituible siendo todavía deficiente, en lo que al trigo se refiere, para las necesidades del consumo nacional toda medida encaminada á su fomento, nos librará de la enorme suma anual de numerario que dedicamos á comprar lo que no producimos.

3.ª No pudiendo aspirar á ser nación exportadora de trigo, para llegar á redimirnos de la importación, precisa fomentar la irrogación en medio millón de hectáreas, para que pudiendo identificar el cultivo con los riegos, aumente la produc-

ción en 8 ó 10 millones de hectolitros y la población anual en un millón de habitantes restados á la emigración.

4.ª Serán factores de aumento, las bases siguientes:

(A) Que no exista ningún pueblo de más de 50 vecinos sin camino rodado para abaratar los arrastres.

(B) Que se establezca la guardería rural para la seguridad de cosas y personas en el campo, cuya vida es hoy tan poco grata como peligrosa.

(C) Que no quede pueblo de 100 vecinos, por lo menos sin dos Escuelas, una para cada sexo y que, en los poblados de menos vecindario corra á cargo del Cura, una Escuela.

5.ª Como condiciones á llenar por los mismos agricultores, favorecidos por la legislación adecuada:

(A) La indicación rural para establecer el esfuerzo colectivo y la cooperación.

(B) La federación de todas las entidades agrarias en núcleos comarcales ó regionales para la compra en cooperación y para la venta en la misma forma; suprimiendo intermediarios y parásitos.

(C) Establecimiento de alhóndigas federadas para la exposición permanente y venta cooperativa de productos y préstamo sobre los mismos por «warranteo».

6.ª Legislación adecuada para favorecer el ruralismo, haciendo agradable la vida del campo y, sobre todo, lucrativa por ser el lucro el móvil propulsor de la humanidad.

Hoy el cultivo está reducido á cuestión de precio. Con él no hay lucro y solo lo sostienen los que no tienen otro medio de vida.

Intervención del Estado para combatir el absentismo, poniendo tasa á las rentas y ganándolas lo más posible, sobre todo en los latifundios.

7.ª Establecer tarifas de transporte racionales del interior á los puertos para contrarrestar en lo posible el bajo flete con lo que el trigo se presenta en el litoral.

8.ª Derecho protector arancelario para el trigo; peso armónico siempre con las legítimas conveniencias de la alimentación pública.

Para ello, en las grandes urbes establecen mensualmente tasa para el precio del pan, como lo hace el Ayuntamiento de París.

Arancel móvil, tomando como base el precio remunerado agrícola del trigo y su variación en alza ó en baja, igual cantidad que representa el alza ó baja del trigo en el mercado, del precio designado como remunerador.

El terrorismo ante el Congreso

El diputado republicano Sr. Azzati propónese plantear en los primeros días de la próxima semana un debate que sin duda alguna causará honda sensación.

Trátase del terrorismo barcelonés, cuyas maquinaciones no se han descubierto aún por negligencia ó lo que sea, de ciertas autoridades y por la «conveniencia de ciertos personajes.

El diputado republicano que posee datos y pruebas interesantísimas é incontrovertibles, propónese demostrar á qué influencias obedecen los manejos terroristas, cómo se prepararon ciertos atentados y por qué viven libremente algunos complicados en los crímenes que durante tanto tiempo llenaron de espanto á la opinión.

Noticias militares

Retiro

Se ha concedido el retiro para Dénia (Alicante), al coronel de Artillería, con destino en el parque regional de Burgos, D. José Romany y Cardona.

Cruces

A los tenientes coroneles del artillería D. Tadeo Morales Martínez de Zúñiga, D. Ramón Llorente, D. Ramón Rexach Medina, D. Rafael Sierra León y D. Manuel Martínez de Tejada, se les ha concedido la Cruz militar de la orden de San Hermenegildo.

EL VIAJE DEL REY

En Algeciras

El rey se levantó ayer mañana á las nueve.

Después de haber desayunado paseó por los jardines del hotel donde se hospeda, acompañado del coronel Elorriaga.

Al poco rato llegó el alcalde señor Bonnami para conducir al monarca al Ayuntamiento, donde había de verificarse una recepción.

Don Alfonso, de uniforme de la Escolta Real, acompañado del general Echagüe y del alcalde, salió del hotel á las diez y veinte minutos, dirigiéndose, en coche, á la Casa Consistorial.

En todo el trayecto fué calurosamente ovacionado, arrojándole flores á su paso muchas señoras.

Al regresar el rey de la revista ha ocurrido un accidente, del cual ha sido víctima el coronel de Artillería señor Elorriaga, uno de los ayudantes del monarca.

El caballo que montaba el coronel Echagüe se espantó, y sin que su jinete pudiera contenerle adelantó al que montaba el coronel Elorriaga.

Hizo el coronel Echagüe desesperados esfuerzos para contenerlo.

Una de las coces del animal alcanzó en una pierna al coronel Elorriaga partiéndole la tibia y el peroné.

El ayudante del rey cayó del caballo y la comitiva se detuvo un instante.

El soberano se interesó en el acto por lo ocurrido á su ayudante de órdenes, y se dispuso el traslado al Hospital Militar del caballeroso jefe.

Allí le fué practicada la primera cura, que soportó con extraordinaria entereza, fumando y conversando con las personas que le rodeaban.

Al dirigirse el rey al campamento de «Los Barrios» preguntó por el estado del coronel Elorriaga.

Se cree que tardará poco tiempo en curar.

El recibimiento dispensado al rey y á la comitiva real en «Los Barrios» ha sido sumamente entusiasta.

El batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo maniobró con gran lucimiento, felicitando el rey al jefe.

Se detuvo en el camino, junto al puente de tablas en el río Palmones, conferenciando con el teniente coronel de Ingenieros D. Eduardo Ramos.

Poco después, galopando, al doblar rápidamente una curva, resbaló el caballo del capitán ayudante de la Escolta Real Sr. Sotomayor, cayendo ambos, sin consecuencias.

El suceso no fué casi advertido, por la rapidez con que el jinete volvió á montar.

El rey visitó al coronel Elorriaga en el Hospital Militar, enterándose del estado del herido.

El paciente agradeció muy emocionado la visita regia.

Se dispuso trasladarle al hotel donde se aloja don Alfonso, con objeto de tenerle éste á su lado el mayor tiempo posible.

En seguida llegó el conde del Serrallo, acompañado de otros jefes, especialmente del Arma de Artillería, haciéndose el traslado del paciente, el cual se mostró muy animoso, deseando una pronta curación.

El rasgo del rey produjo gran efecto en el enfermo, que quedó perfectamente instalado en el hotel.

Le asisten varios médicos militares.

ESCUELAS Y MAESTROS

Escuela abandonada.—El maestro de Rades D. Paulino Senra Maroto, ha sido incluido en el Artículo 171 de la Ley, por haber abandonado su escuela é ignorarse su paradero, debiendo proveerse enseguida para que no se irrogue perjuicio á la enseñanza.

Instancia desestimada.—Por la Subsecretaría, ha sido desestimada la instancia formulada por los vecinos de Pedraza, en solicitud de que se les concediera la creación de dos escuelas, en aquella localidad.

Adultos.—Se encuentra abierta desde el pasado mes de Febrero, la clase de adultos en la escuela de Sepúlveda.

CAMINOS VECINALES

La Comisión provincial ha acordado señalar para los días y horas que á continuación se indican, la celebración en segunda licitación de los trabajos para la construcción de los caminos vecinales que se expresan, bajo el tipo y condiciones que sirvieron de base para la primera:

De San Miguel de Bernúy á la carretera de Cuéllar (destajo número 3) —Día 15 de Marzo á las nueve.

San Miguel de Bernúy á la carretera de Cuéllar (destajo número 4.)—El mismo día á las diez.

Campo de San Pedro á la carretera (destajo número 3) El mismo día á las once.

Riahuelas á la carretera de Atienza (destajo núm. 1).—El mismo día á las doce.

Riahuelas á la carretera de Atienza (destajo núm. 2).—El mismo día á las quince.

Riahuelas á la carretera de Atienza (destajo núm. 3).—El mismo día á las diez y seis.

Paradinas á la carretera de Segovia á Arévalo (destajo único.)—El mismo día á las diecisiete.

Pinilla Ambroz á Pascuales (destajo único.)—Día 16 de Marzo á las diez.

Otero de Herreros á La Losa (destajo único.)—El mismo día á las once.

Carretera de Segovia á Cuéllar á Pinillos (destajo núm. 1.)—El mismo día á las doce.

Carretera de Segovia á Cuéllar á Pinillos (destajo núm. 2.)—El mismo día á las quince.

Navares de las Cuevas á la carretera de Boceguillas (destajo núm. 3). —El mismo día á las diez y seis.

Navares de las Cuevas á la carretera de Boceguillas (destajo número 4.)—El mismo día á las diez y siete.

La autonomía municipal

Acalorada sesión en Bilbao.

En la sesión municipal celebrada el jueves último, después de una acalorada y larguísima discusión, se aprobó la moción que un concejal socialista del Ayuntamiento de Bilbao ha presentado, moción que reproducimos porque es una nueva prueba de que los nacionalistas no son autonomistas municipales:

«Excmo. Sr.: Conocidas son de S. E. las gestiones que han sido realizadas por los representantes de las provincias Vascongadas cerca del Poder central, así como la enmienda presentada por el diputado á Cortes por Vitoria, S. Llorente, á la cual prestaron su aprobación los demás representantes del país Vasco y fué aprobada por el Parlamento.

La aprobación de la citada enmienda significa para estos Municipios el que en el orden administrativo sigan en la anormal situación en que se encuentran.

Y como el pueblo de Bilbao no puede seguir con el actual desbarajuste que se va introduciendo en su administración, es por lo que vengo en proponer á S. E. el siguiente

Proyecto de acuerdo

1.º Que se nombre una comisión de señores concejales que vaya á Madrid á exponer la anormal situación en que quedan los Municipios al aprobarse tal como se halla el proyecto de régimen local con la enmienda citada ya adicionada, y

2.º Reclamar para los Municipios vascos los beneficios de esa ley y de cuantas se dicten, pudiendo éstos disfrutar, además, de aquellos que las Diputaciones vascongadas, dadas sus especiales condiciones, puedan concederles.

Quedó acordado que vaya á Madrid una Comisión compuesta por los concejales señores Valpanda, Aranzolo, Bengoa y Carretero, con el fin de gestionar cerca de los senadores por Vizcaya y los jefes de las minorías, que se conceda en el proyecto de Administración local para el Ayuntamiento de Bilbao la misma autonomía que para los restantes municipios de España.

NECROLOGÍA

En Madrid ha fallecido á la edad de 72 años, y confortado con los auxilios espirituales, nuestro estimado amigo, D. Gregorio Martín y Pariente, padre del probo é inteligente secretario de esta Sucursal del Banco de España, D. Juan Martín Santos.

Los desvelos de una amante y cariñosa familia y los cuidados de la ciencia, no han sido eficaces para sostener los estragos de un mal que hacía algún tiempo venía minando la existencia del Sr. Martín y Pariente; persona respetabilísima, que se había conquistado una general simpatía entre todos los que le trataron por sus excepcionales dotes y afable trato.

Lamentamos muy de veras el fatal desenlace á que llegó la enfermedad del Sr. Martín, y no dude su hijo nuestro muy querido amigo el Señor Martín y Santos, que de todo corazón nos asociamos al profundo dolor en que le ha sumido la desgracia que llora.

***

Todas las misas que pasado mañana lunes se celebren en la Iglesia de San Miguel, de ocho á diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso del difunto.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, mañana en el Paseo del Salón de tres á cinco.

Primera parte

En Garde, Paso-doble.—Kessels.
Marcha Mora.—Serrano.
Danses Congolaises.—Sellenik.

Segunda parte

Ecos de mi tierra.—Farfán.
La Tierruca, Fantasías de aires.
Montañeses.—Santa María.
Todo son nubes, Paso doble.—N.

Noticias.

Mañana celebra su fiesta onomástica, nuestro muy querido amigo el ilustrado comandante de Artillería, profesor de la Academia, D. Tomás Sanz.

Reciba nuestra más afectuosa y expresiva felicitación.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (104)

SYLVANDIRA

das del arrabal de San Antonio, y huir por allí.

Fué, pues, convenido que en el momento en que volviese el centinela las espaldas se lanzarían los cuatro fugitivos al agua, y cada uno se salvaría por donde pudiera. Se cumplió como se dijo, volvió el soldado las espaldas, y los fugitivos se arrojaron al foso.

Oyó Rogerio el «quién vive» del centinela, vió un ligero resplandor, oyó una detonación, y sintió rodar entre sus piernas á uno de sus compañeros; á él le pareció que le habían dado un latigazo en un lado. Al ruido se iluminaron las ventanas de la Bastilla y se oía gritar á los soldados: «¡A las armas, á las armas!»

Rogerio seguía nadando, el agua le impedía sentir el dolor y creía no estar más que ligeramente herido; pero apenas puso el pie en la orilla conoció que iban á faltarle las fuerzas. Reunió todo su valor, empezó á andar; pero le pareció que el cielo estaba color de sangre, creía oir un ruido semejante al de una campana, quiso hablar, pedir socorro, expiró la voz en su garganta y cayó desvanecido.

Los otros dos compañeros continuaron su camino, pues como ya hemos dicho, estaba convenido que cada uno se salvara como pudiera.

CAPITULO IX.

Cómo se trasladó al caballero de Aguilhem de la Bastilla al castillo de Chalons sur Saone

El conde de Olibarus había sido muerto, y Rogerio herido peligrosamente: enterraron al primero bajo el número 158 y llevaron al segundo á la Bastilla; pero Rogerio era un Hércules, y al cabo de tres semanas estaba ya en pie, y aunque muy débil, enteramente fuera de peligro Estos dos contratiempos le habían disgustado de los proyectos de evasión y así se había curado con respecto á este objeto. Más de lo que no se curaba nunca era del ódio eterno que profesaba á Sylvandira, á la cual debía, según Cretté, su reclusión y las dos heridas que había recibido. Es verdad que al desembarazarse Sylvandira de Rogerio por medio de la Bastilla, medio muy en moda en esta época, no podría calcular que tuviese su esposo el mal gusto de haberse querido escapar dos veces, exponiéndose á tan funestas consecuencias, pero lo cierto era que Sylvandira tenía la culpa de todo. Así se prometía el caballero ejercer contra ella una cruel venganza tan luego como estuviese en libertad: ignoraba de que clase sería esta venganza; pero sabía que se vengaría.

Una noche que estaba Rogerio pensando en sus proyectos oyó pasos en el corredor: como era á una hora no acostumbrada, y como hacía cuatro ó cinco meses que estaba allí, sabía perfectamente los usos de la casa, y conoció que había alguna novedad. En efecto, abrieron la puerta, y dos soldados se colocaron en el quicio: entró después el gobernador, y habiendo saludado á Rogerio, le dijo que cogiese todos los efectos que tenía allí y que le siguiese.

Atravesaron un corredor, bajaron algunas escaleras, llegaron á un patio donde encontró un coche, y Rogerio, que dudaba ya de la buena memoria de S. M. Luis XIV, no se forjó esta vez ninguna ilusión, tanto más cuanto había á cada lado del coche un mosquetero á caballo y un exento dentro: saludó el prisionero al gobernador dándole las gracias por los cuidados que había manifestado mientras había estado herido, y subió al coche: se cerró la puerta en el instante y partieron.

Atravesaron una gran parte de París, sin que pudiese conocer Rogerio á donde le llevaban, pues estaba la noche sumamente oscura: solamente conoció que respiraba un aire más puro y que por consiguiente habrían salido de la capital. Se arrimó á la ventanilla y distinguió árboles y campo, y como pareciese absorto con semejante vista:

—Amiguito, le dijo el exento, os prevengo que las puertas del coche están cerradas con llave, que á cada lado corre un mosquetero á caballo, que yo llevo una pistola en cada bolsillo, que tengo órden de descerrajaros un tiro

De viaje

Ayer salió para Madrid, el Obispo de la diócesis Sr Miranda.

—Se encuentra en Segovia el excelentísimo Sr. Marqués de Seijas.

– También se encuentra en esta población, el ilustrado abogado del Colegio de Madrid, D. Casimiro Ruiz de Alarcón.

—Procedente de Zamora, ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital, al rico propietario de aquella provincia, D. Juan Planas.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de febrero, para los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Segovia, los cuales pueden hacer efectivos estos haberes hasta el día 16 del corriente.

En el Ayuntamiento

Mañana á las nueve se reunirá el Ayuntamiento, para la clasificación y declaración de soldados de los mozos del reemplazo actual y seguidamente se procederá á la revisión de exenciones y excepciones, de los reemplazos de 1907 y 1908.

De Fuentepelayo

Noticias recibidas de Fuentepelayo, dan cuenta de haberse celebrado la feria en aquel punto con gran animación, aun á pesar de lo desapacible del tiempo.

La afluencia de forasteros ha sido mucha, y las transacciones muy numerosas.

La fuente de San Marcos

Se ha concedido autorización por el Jefe de obras públicas de esta provincia, para que sea colocada en la carretera de San Marcos, la tubería necesaria para dotar de agua, la fuente que en aquel lugar habrá de ser instalada.

Mejoría

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, la señora viuda de Sanz.

Lo celebramos.

Ingeniero Jefe

Ha sido nombrado ingeniero Jefe de obras públicas de esta provincia, D. José María Rodriguez Balbuena.

Reciba nuestra enhorabuena por el ascenso.

Los quintos

Hoy se ha incorporado al Regimiento de Sitio, todo el contingente de quintos á él correspondiente.

Caballería robada

Continúan las gestiones de la guardia civil de San Rafael para hallar el autor del robo de la caballería, llevado á efecto en El Espinar y de que dábamos cuenta ayer, sin que hasta ahora hayan dado ningún resultado favorable.

Los cocheros

Continúan en su actitud de protesta contra las disposiciones del Jefe de la comandancia de la Guardia civil el gremio de cocheros de esta Capital.

Siguen creyendo que serán atendidas sus reclamaciones, por la justicia que según dicen les asiste.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la dolencia que durante unos días lo ha retenido en cama, nuestro buen amigo el Agente de Negocios D. Cristóbal Peña.

Mucho nos alegramos.

El arroyo Clamores

Tenemos entendido que en breve comenzarán los trabajos de encauzamiento del arroyo Clamores que tanto beneficio habrán de ser para la población.

Efectos del viento

A causa del viento reinante, han sido algunos los desperfectos por éste ocasionados en las partes altas de los edificios, aunque de escasa consideración.

Una pobre anciana que se dirigía á la población por una de sus calles extremas una ráfaga de aire hizo que resbalase y cayese al suelo, produciéndose una pequeña erosión en la pierna derecha, que no la impidió continuar su camino.

Sirviente desaparecido

En la noche del día 17 desapareció de Condado de Castilnovo, el joven de 15 años de edad llamado Félix, sirviente del vecino de aquel pueblo José Casto Peso, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel comercio, D. Gregorio Díaz y D. José Valero.

Casa de socorro

A las nueve de la noche de ayer fué asistida en este centro benéfico la joven de 20 años Julia González, que tenia un cuerpo extraño incrustado en el ojo del lado izquierdo.

Después de convenientemente asistida, pasó á su domicilio.

Subastas de carreteras

El día 14 del próximo Abril á las diez de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación, el acto de sacar á pública subasta, los acopios para conservación de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, durante los años 1909, 1910 y 1911, bajo el tipo de tasación de 11.536 80 pesetas.

—El mismo día á las once de la mañana tendrá también lugar la subasta de las obras de conservación de la de Segovia á Sepúlveda durante los mismos años y bajo el tipo de 19.855 42 pesetas.

Dichas subastas se verificarán dentro de las condiciones que hallan de manifiesto en la secretaría de aquel centro, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Los siete domingos de San José

Mañana, sexto domingo de los que los RR. PP. Misioneros dedican á San José, empezará la función á las cuatro y media de la tarde con los ejercicios siguientes:

Exposición mayor, Visita, Santo Rosario, Ejercicio propio de los siete domingos, Sermón y Reserva con variados cánticos en los que tomarán parte los fieles todos, para lo cual media hora antes se ensayarán en público los cánticos que deban cantarse. Se suplica la asistencia.

En esta función se distribuirá un piadoso recuerdo.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es á causa de la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, teniente coronel de la caja de recluta, D. Amalio Rivas.

Hospital y provisiones, quinto capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, un oficial del mismo.

El Gobernador accidental.—Vidal.

Boletín religioso.

Santos del día 7

Santo Tomás de Aquino.

Cultos

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer el Santo Rosario.

MERCADOS

Valladolid 4

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 808 fanegas á 53 reales una.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—En este mercado no hubo entradas.

El Corresponsal.

Peñafiel 4

Entraron en este mercado 2.000 fanegas de trigo que se pagaron á 53 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 35, cebada á 29, avena á 17 y yeros á 34.

Precios firmes.

Tiempo ventoso.

El Corresponsal

Barcelona 4

Precios firmes.

Vendióse trigo de Peñafiel á 53 reales fanega, de Medina superior á 53 50 y de Peñaranda á 53'25.

Llegaron 36 vagones.

El Corresponsal.

Salamanca 4

Las entradas fueron de 700 fanegas de trigo.

Se cotizan á 52 reales una.

Entraron en Chamberí 100 fanegas de trigo á 51 y 51'50 y en Tejares 300 á 52.

Centeno á 36.

Cebada á 29.50.

Algarrobas á 36.

Tendencia firme.

El Corresponsal

Nava del Rey 4.

Las entradas en este mercado han sido de 250 fanegas de trigo.

Trigo á 52 y 53 ea es fanega.

Tendencia firme.

Ha mejorado el tiempo.

El Corresponsal.

Arévalo 4

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas de trigo.

Trigo á 51 reales fanega, centeno á 35 cebada á 29 y algarrobas á 34.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 6 (4'30 t.)

El Jefe superior de policía y Vadillo

En el Congreso, el Sr. Martín Rosales interpeló al Gobierno respecto á los últimos petardos ó bombas hallados en Madrid, y pide explicaciones acerca de lo dicho por Alamís respecto á que no tiene que dar cuenta de nada al Sr. Vadillo, porque..... (La censura nos corta la comunicación.)

Los Gobernadores en acción

En el Ministerio de la Gobernación, han informado hoy, que son varios los Gobernadores que han empezado á recorrer los pueblos de sus provincias respectivas, en virtud de una orden del Sr. Lacierva, con el objeto de estudiar el estado de los servicios de Sanidad, Beneficencia, Instrucción pública y algunos otros para después enviar las oportunas memorias á la Superioridad.

Una visita

El Sr. González Besada ha sido visitado esta mañana por una comisión de electricistas, que han ido á solicitar de él, la rebaja de la cuota industrial que satisfacen.

Viaje á Algeciras

En el expreso de Andalucia, ha salido anoche para Algeciras el general Linares á quien acompaña el jefe del Estado Mayor Sr. Alemany.

A la estación bajaron á despedir á los viajeros, el Sr. Maura, los ministros de Fomento y Gobernación, el Subsecretario de Guerra, el Gobernador militar, y algunos generales y ayudantes.

Fuego á bordo

Comunican de Vigo que en dicho puerto ha entrado de arribada el vapor inglés «Inverkij» que procedía de un puerto austriaco con cargamento de trigo.

Hacía tres días que se le habia declarado un fuego en la escotilla del centro.

Las autoridades de marina subieron á bordo para ofrecer sus auxilios, y se ha enviado á dicho barco una bomba de extinción.

Palma de Mallorca

Se reciben noticias de Palma dando cuenta de haber sido descubierta una importante falsificación de billetes de 50 pesetas de la última emisión.

Comisión Valenciana

Una numerosa comisión de Valencia ha visitado esta mañana al Sr. Ministro de Hacienda para interesarle la rebaja arancelaria en los trigos.

El Sr. Besada les dijo que no lo creia necesario ya toda vez que con las lluvias que habian caido el trigo tenia tendencia á la baja.

Citó el caso de ayer en Valladolid, plaza donde se estaba vendiendo el dicho cereal á 53 reales la fanega y ayer ya se cotizó á 52.

Funerales

En la capilla del obispado se han celebrado hoy funerales por el cardenal Sancha organizados por la asociación católica.

Asistieron al acto el Obispo de Madrid Alcalá, el de Sión y algunos otros y también asistieron el cabildo catedral y varias asociaciones religiosas.

El viaje del Rey á Biarritz

Nada hay acordado oficialmente con respecto á lo que se venía afirmando acerca de que S. M. el Rey haria una excursión á Biarritz.

Dice el Sr. La Cierva

El Ministro de la Gobernación, ha manifestado que el aumento de mortalidad que hubo en Madrid durante el pasado mes de Febrero, no obedece ni mucho menos á la existencia del tifus.

La administración local

El Gobierno ha dicho que confía en que quedará aprobado para el mes de Abril, el proyecto de régimen local.

También ha dicho que serán aprobadas algunas enmiendas de las minorías que han presentado á los artículos que se están discutiendo, relativos al voto corporativo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	87 20
Amortizable al 5 por 100	102 00
Nuevo amortizable	94 90
Acciones del Banco	447'00
Acciones de Tabacos	393 00

CAMBIOS

París á la vista	11'45
Londres á la vista	28 12

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona.. | SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. | SRES. OBERIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. | LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.